

Conservación de recursos naturales en asentamientos montañosos de Manicaragua.

CUB/SGP/OP4/CORE/08/02

Resumen.

El presente proyecto se desarrollará en la Cooperativa de Crédito y Servicios "Luis Ignacio Pérez Ríos" que pertenece al Consejo Popular Jibacoa, del municipio Manicaragua, en la provincia Villa Clara. Esta zona presenta varios problemas ambientales entre los que se destacan la degradación de los suelos, la deforestación, la no utilización de recursos naturales energéticos y la pérdida de la biodiversidad biológica, siendo el de mayor incidencia el problema de la degradación de los suelos por la erosión presentada por las características del relieve.

El proyecto contribuirá a elevar el bienestar y calidad de vida de los beneficiarios no solo desde el punto de vista ambiental, sino también económico, social y cultural. Además se capacitará al personal beneficiario del proyecto en temas referidos a las acciones a ejecutar durante su ejecución, mediante los talleres agroecológicos que se realizan en la zona.

Los objetivos que persigue este proyecto se centran en disminuir el nivel de degradación de los suelos afectados por la erosión en 100 ha, así como la recuperación de áreas ociosas a través de acciones de reforestación y de siembra de café en unas 49.42 hectáreas, la construcción y puesta en marcha de un biodigestor con capacidad de 12 metros cúbicos de residuales y la capacitación de unos 280 beneficiarios en acciones a favor del manejo sostenible de los recursos naturales.

Los resultados de este proyecto contribuyen a los efectos previstos alcanzar en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (MANUD), en particular al 3.1¹ y 3.2² en los efectos de país 3.1.2³, 3.1.3⁴ y 3.2.4⁵ De igual manera se tributa al Documento del Programa para Cuba (2008-2012) del PNUD, apoyando los resultados relacionados con el fortalecimiento de las capacidades nacionales para el ordenamiento sostenible de tierras (resultado 1) así como el fortalecimiento de las capacidades nacionales para brindar servicios sostenibles de energía y aplicar medidas para la mitigación del cambio climático y la adaptación a éste (resultado 2).

¹ **3.1** Fortalecidas las capacidades nacionales para aplicar los principios de manejo sostenible de tierras en Cuba, que contribuyan a mantener la productividad y funciones de los ecosistemas.

² **3.2** Fortalecidas las capacidades nacionales para promover el acceso a servicios sostenibles de energía, desarrollar e implementar medidas y políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático.

³ **3.1.2** Creadas las condiciones para que las instituciones y los individuos adquieran las capacidades en los temas de sensibilización, planeamiento, toma de decisiones, sistemas regulatorios, de coordinación de la información y de monitoreo ambiental para el manejo sostenible de tierras en Cuba.

⁴ **3.1.3** Establecidas áreas demostrativas para aplicar prácticas de manejo sostenible de tierras, que han producido modelos replicables para detener, prevenir y remediar la degradación de las tierras en Cuba.

⁵ **3.2.4** Identificadas nuevas iniciativas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables en Cuba.